



**Expediente núm.:** 010/2017

**Asunto:** Acuerdo Marco para la prestación del servicio de gestión integrada de la prestación de soporte técnico.

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 09:30 horas del día 2 de junio de 2017, se ha reunido en el Área de Dirección del Edificio "Macroscopio" del "Parque de las Ciencias", previa la convocatoria oportuna, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Javier Medina Fernández, Director del Área de Ciencia y Educación del Parque de las Ciencias,
- Vocal: Don Pablo Espinosa Machado, Director del Área de Economía del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Miguel Gutiérrez Pedrosa, Interventor del Parque de las Ciencias.
- Vocal: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.
- Secretaria: Doña Laura Mostazo Gracia, Técnico del Área de Administración del Parque de las Ciencias.

Por parte de la Presidencia de la Mesa se procede a la apertura de la sesión, recibiendo de la Secretaria la documentación correspondiente a las ofertas presentadas según diligencia expedida el día 24 de mayo de 2017, que queda unida a la presente Acta como Anexo núm.1.

Efectuadas las comprobaciones oportunas, por parte de la Presidencia de la Mesa, se procede a la apertura del Sobre núm. 1 de las propuesta presentadas y a la revisión de la documentación aportada en este sobre por las licitadoras con el resultado que se expresa a continuación:

1. EMPTY SL: revisada por parte de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada se considera correcta.
2. INTEREXPO SL- INGENIERÍA CULTURAL Y DE OCIO SL: revisada por parte de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada se considera correcta.
3. CAÑADAS ARTE Y EXPOSICIONES SLU: revisada por parte de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada se considera correcta.



PARQUE de las CIENCIAS  
ANDALUCÍA - GRANADA

Concluido el trámite de calificación previa con el resultado ya indicado, la Mesa acuerda por unanimidad admitir definitivamente a todas las licitadoras.

De acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda también unánimemente que el acto público para dar a conocer su resultado y para la apertura del Sobre núm. 2 -documentos a evaluar mediante juicio de valor- y la toma en consideración de la documentación incluida en el mismo se fije a la mayor brevedad posible en función de las necesidades de agenda de los componentes.

Para ello, el Sr. Presidente indica que se cursarán las oportunas notificaciones a fin de comunicar a los participantes el resultado de la reunión celebrada el día de hoy así como el día y la hora en que tendrá lugar el acto público indicado, todo ello sin perjuicio de la publicación del resultado en el "Perfil del contratante" del Consorcio.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

Ernesto Páramo Sureda



Laura Mostazo Gracia